



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 126, fecha: miércoles, 05 de Julio de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JADRAQUE

DELEGACION EN CONCEJAL DE SERVICIO O AREA.

**2314**

Se publica la Resolución de Alcaldía de fecha 29/06/2023 número 2023-0206 mediante la cual se delega la CONCEJALÍA de MOVIMIENTOS JUVENILES, COMUNICACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO EN DOÑA SOFIA DE MINGO CARRETERO:

En consideración a la reciente constitución de esta Corporación, en conformidad con las Elecciones Locales celebradas el 28 de mayo 2.023 y vistos los artículos 21.3 de la LRBRL y 43, 44 y 45 del ROF aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente he RESUELTO:

PRIMERO: Nombrar Concejal Delegado, con el carácter de delegación especial relativa al servicios o área que a continuación se relaciona, comprendiendo dicha delegación la dirección interna y gestión del servicios o área correspondiente, no incluyendo la facultad de resolver mediante actos administrativo que afecta a terceros, al concejal Doña Sofia de Mingo Carretero : Movimientos Juveniles, Comunicación y Gobierno Abierto

SEGUNDO: Notificar el presente Decreto a los interesados y publicarlo en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de este Decreto.

TERCERO: Dar cuenta del presente Decreto al Pleno del Ayuntamiento, en la sesión



extraordinaria que se convoque en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del ROF, a efectos de que quede enterado de su contenido.

En Jadraque a 30 de junio de 2023. El Alcalde-Presidente. Héctor Gregorio Esteban.